

Arturo Massol: “Algo hay detrás del arresto”

Massol, quien aseguró que ha habido otras instancias de amenaza para su familia y para la organización que capitanean en Adjuntas, continuó expresando que “este fue un evento mayor en el que la Policía saca un comunicado con una versión contraria a la realidad”.

Por Gabriela Ortiz Díaz/CLARIDAD

Luego de que el pasado viernes 27, el oficial Lamboy, de la Policía de Puerto Rico, detuviera sin ningún motivo al director ejecutivo de Casa Pueblo, Arturo Massol Deyá, y lo pusiera bajo arresto al alegar que se encontraba en estado de embriaguez, el detenido se mostró tranquilo, aunque incómodo porque se encontraba con su hija menor al momento de los hechos.

“Esto no me quita el sueño, me causa pensamiento y reflexión sobre qué hay detrás de toda la situación”, dijo para CLARIDAD.

Massol, quien aseguró que ha habido otras instancias de amenaza para su familia y para la organización que capitanean en Adjuntas, continuó expresando que “este fue un evento mayor en el que la Policía saca un comunicado con una versión contraria a la realidad”.

El incidente en las afueras de la pizzería Lucy’s del pueblo de Adjuntas ocurrió en el contexto de la visita de varios congresistas a la sede de Casa Pueblo esa misma tarde, de la firma por parte del gobernador de la ley que entrega playas a una empresa en Carolina, y de la discusión y denuncia de eliminar Reservas Naturales.

“Eso de antesala, pero creo que fue (el arresto) por una agenda que está cuajándose y para la que, aparentemente, Casa Pueblo es una amenaza”. Massol indicó, además, que el incidente provocado “muy bien pudiera ser porque quieren eliminar la Reserva del Bosque del Pueblo. No sabemos que se está fraguando a espaldas del país”.

Aunque el informe policial establece que le formularon cargos, la realidad según Massol es que lo citaron a una vista el 28 de agosto en el tribunal de Adjuntas. Para la mencionada cita, el acusado cuenta con las declaraciones públicas del dueño de la pizzería, Ángel Irizarry, quien también llamó a Arturo para indicarle que lo apoyaba con la evidencia del recibo de compra.

“No se trata de la vista del 28. Eso no debe ser lo que le preocupe a la gente, sino cómo se va a hacer a la policía responsable de que se haga una investigación y se sepa cuál es la tramoya que hay detrás, que mantiene esos estilos de intimidación impropia con la gente que lucha en este país”,

sentenció quien ha asumido en carne propia el tema de energía solar para Puerto Rico.

“Lo que iba a decir ya lo comuniqué públicamente. Es un caso bien evidente de acecho. Esos no son hechos aislados, está ocurriendo cada vez más en la lucha política”, culminó el líder comunitario.

Reproducimos para beneficio de nuestros (as) lectores(as) la narración que hizo Arturo Massol del incidente.

En la noche de ayer, después de un arduo día de trabajo en Casa Pueblo, fui a la pizzería Lucy’s en el pueblo de Adjuntas a comer un pedazo de pizza con mi hija menor. Consumí un refresco con mi comida. Estacioné mi Jeep de 1952 en la acera de la plaza pública. En Adjuntas mucha gente conoce mi Jeep porque es muy peculiar pero es un vehículo que, por su antigüedad, utilizo poco y mayormente en la finca.

Saliendo de la pizzería, casi frente a Casa Pueblo, el oficial Lamboy, de la Policía de Puerto Rico, me detuvo y, sin motivo fundado, alegó que yo me encontraba en estado de embriaguez. Sabiendo que su alegación era falsa, accedí a hacer la prueba de aliento. El Policía, sin embargo, alegó que arrojé “8.1” (sus palabras) pero, al solicitarle que me mostrara los resultados, se negó rotundamente afirmando que “ya no se veía el número”. Inmediatamente comenzó a acusarme de no querer “cooperar” y me puso bajo arresto. Es completamente falso que no haya querido cooperar y prueba de ello es que accedí a hacerme la prueba de campo.

La Policía me esposó y me llevó al cuartel de Adjuntas, donde no querían permitirme hacer una llamada. Apretaron las esposas fuertemente a pesar de que les pedí que las soltaran un poco pues me estaban lastimando. Luego insistían en que firmara un documento. Yo, defendiendo mi derecho a un abogado, les expliqué que no podía firmar documento alguno sin consultar con un abogado. Solo cuando ya estábamos en el cuartel, me presentaron el supuesto equipo con el registro de “8.1”. Desconozco de dónde salió esa lectura, dado que nunca se me mostró en la escena donde se me hizo la prueba.

Le pregunté al oficial Lamboy quién lo había mandado a arrestarme y, de inmediato, el sargento Irizarry reaccionó desde otro escritorio muy sobre-



saltado e interrumpió la conversación diciéndole al Oficial: “¡No contestes eso! ¡Tú no tienes que contestar eso!”.

Al ver la forma ilegal y caprichosa en que la Policía me detuvo, sin motivo fundado alguno, inmediatamente me percaté de que era un arresto selectivo. No es la primera vez y seguramente tampoco será la última. Desde que tengo memoria, la Policía acosaba a mi familia, intentaba intimidarnos e incluso penetraba en nuestra casa dejando nuestras mascotas ahorcadas a la entrada del hogar, el tiempo de las carpetas. Durante años recientes, las autoridades de inmigración me bajaban de los aviones, me interrogaban durante horas y me confiscaban pertenencias, publicaciones, libros y hasta mi teléfono. También en años recientes he recibido amenazas anónimas. A Casa Pueblo y a mi familia nos han acusado de todo, han tratado por todos los medios de amedrentarnos, de minar nuestro espíritu de lucha y nuestra reputación. Nunca han podido ni podrán porque nuestro expediente lo construimos a diario, con las puertas abiertas a todos y todas los que deseen escuchar y unirse, todos los días actuando, haciendo, construyendo por el País.

En relación a la ausencia de marbete en mi Jeep de 1952, es cierto que no lo tenía. Pero

esa infracción administrativa no es causa para arresto en nuestro sistema jurídico. Mi marbete se venció en octubre, y en medio del caos y el inmenso trabajo en que hemos estado sumergidos en estos últimos diez meses, la verdad es que, en momentos, se me ha olvidado renovarlo y, en otros, lo he pospuesto por no tratarse de mi vehículo principal.

Sobre mi niña, que atestiguó y sufrió el momento, no se preocupen. Ella está muy bien pues está muy educada sobre los excesos en que habitualmente incurre la Policía.

Aunque nunca comunico sobre la represión que vivimos, me toca en este momento salirle al paso a esta agenda de intimidación. Como siempre, estos sucesos no hacen más que alimentar nuestra convicción de continuar construyendo autosuficiencia y defendiendo nuestros recursos naturales.

Es evidente que los estilos históricos de intimidación política no están superados en la Policía de Puerto Rico. Es por esto que responsabilizaré al mando de la Policía por cualquier ataque que puedan sufrir miembros de mi familia o de nuestra organización comunitaria.